

Un enfoque de la seguridad en los objetos de colección de los museos

El museo es un centro de cultura donde se conservan los testimonios tanto del pasado remoto como de la época contemporánea; en el museo se investiga y difunde el conocimiento para que la comunidad tenga memoria del legado de otros hombres.

En este sentido, los testimonios u objetos se convierten en elementos didácticos que van más allá de la noción de documento histórico, propio del especialista, ya que son transmisores del conocimiento, como índice revelador de algún aspecto de la presencia, actividad y mentalidad del hombre del pasado y del presente. Así, el objeto permite la *reconstrucción vivencial* de la situación en que se produjo.

Tomando en cuenta la importancia de los objetos en los museos, se requiere para ellos una eficiente seguridad, pues forman parte del patrimonio cultural.

Desde el punto de vista de la seguridad en los museos, todos los objetos, independientemente de la colección a la que pertenezcan, deben tener la misma atención en este rubro ya que se trata de un patrimonio cultural común; no hay que perder de vista que el objetivo principal del museo es el resguardo y la protección de los bienes culturales en custodia.

Un aspecto importante de la seguridad del acervo resguardado es su control sistemático mediante inventario, el cual se apoya en una supervisión directa y permanente. La disponibilidad de éste por el personal de seguridad es una herramienta indispensable para la protección de las colecciones.

Es igualmente necesaria una relación directa entre los diferentes departamentos involucrados para llevar a cabo el manejo del inventario de los objetos, por medio de formatos de entrega y recepción de salas de exposiciones permanentes, en la cual los vigilantes realicen esta actividad con la supervisión del jefe de seguridad.

Lo anterior se sustenta en la obra de Robert G. Tillotson, quien en su libro *La seguridad en los museos*¹ menciona que:

el control permanente de los objetos *por medio de un inventario y de la inspección directa* juega un triple papel, indispensable en la seguridad del museo, ya que provee de un instrumento contra robo, de una indicación inmediata de la ausencia de un objeto y de información descriptiva para recobrarlo en caso de robo. El control por medio de un inventario es tan importante que debe hacerse cualquier esfuerzo por mantener escrupulosamente al día todos los ficheros y medidas complementarias de protección.

En lo referente a este último punto se debe considerar el apoyo de los sistemas electrónicos de seguridad, el control del movimiento de las colecciones y el de accesos externos e internos en coordinación con las instancias específicas para tal efecto.

Lo expuesto es tan sólo un aspecto a considerar sobre la seguridad de los objetos del acervo.

HÉCTOR MENDOZA NEGRETE
JOSÉ PATRICIO MEJÍA VENEGAS
Museo Nacional de las Intervenciones

¹Robert G. Tillotson, *La seguridad en los museos*, París, ICOM, 1977, p. 31.